

# La región de la Cuenca Sur de México y el rescate ecológico

ERWIN STEPHAN-OTTO PARRODI\*

*Todo paisaje está hecho a medida de hombre,  
sólo basta conocer para qué ojos,  
para qué manos, para qué hombre  
está hecho ese paisaje.  
Alejo Carpentier<sup>1</sup>*

## INTRODUCCIÓN

El creciente deterioro de las condiciones naturales a nivel planetario ha generado un proceso de concientización ciudadana, incentivando a gobiernos e instituciones hacia una toma conjunta de decisiones políticas encaminadas a aminorar y prevenir las consecuencias negativas de un fenómeno que atañe por igual a todos los estratos sociales.

Entre el conjunto de estas decisiones, destaca la protección y/o conservación de determinados recursos o condiciones naturales, que por su valor ameritan la inversión de cuantiosas sumas de dinero. Las categorías de protección y conservación se aplican en aquellos lugares donde puede minimizarse el influjo de la actividad humana, como sucede en las áreas, reservas y parques ecológicos situados principalmente en territorios alejados de los sistemas urbanos o de las regiones con un fuerte papel en el balance de la economía nacional.

En el caso de la declaración de reservas bióticas en regiones económicamente activas o áreas conurbadas es factible la generación de conflictos cuando se intenta proteger o conservar un conjunto de valores

---

\* Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

<sup>1</sup> Alejo Carpentier, *Crónicas*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1978.

naturales que han sido o son parte del universo socioeconómico de la población. Esto ocurre, entre las múltiples causas, porque generalmente se asocian los conceptos de protección o conservación con medidas prohibitivas o coercitivas que vulneran prácticas culturales firmemente arraigadas entre grupos humanos. Cuando por protección debiéramos entender evitar su deterioro, y por conservación, mantener el entorno natural y cultural.

Las posibles soluciones a estos conflictos parten de que es necesario un enfoque interdisciplinario, debido a la naturaleza misma del objeto que pretendemos abordar, y a que los problemas que requieren solución generan una serie de propuestas implícitas en una amplia gama de disciplinas. Esto se inserta en la llamada "ecologización de la ciencia", donde las inquietudes fundamentales de la Ecología han permeado el proceso cognoscitivo del resto de las llamadas ciencias sociales, a raíz del explosivo despliegue de esta ciencia en la década de los setenta.

Aunque mucho se habla sobre el deterioro ambiental del planeta, la capacidad de autopurificación de la envoltura geográfica en los momentos actuales es superior a la capacidad del impacto negativo por parte de la humanidad. Es un hecho que el hombre todavía no ha podido alterar el balance energético de la Tierra, aunque sí lo ha modificado ostensiblemente a nivel local. La anterior afirmación es posible porque hasta la actualidad, el hombre es capaz de cambiar sólo los parámetros de la humectación, el ciclo de agua local o biofísico, pero la cantidad de radiación procedente del Sol permanece invariable.<sup>2</sup> Sin embargo, pensamos que al modificar partes en diferentes puntos terrestres sí se está afectando de alguna manera la totalidad del planeta.

Es en este nivel local donde se establecen las relaciones más intensas entre

---

<sup>2</sup> A. M. Riabchikov, *Estructura y dinámica de la esfera geográfica*, Editorial Mir, Moscú, 1976.

las tradiciones culturales y el paisaje geográfico. Éste constituye la síntesis topológica del balance de energía y sustancia que ocurre en la naturaleza, con límites precisos tanto en el plano horizontal como en el vertical, que al contar con la actividad humana se convierte en un paisaje cultural, es decir, se implanta un paisaje antropogénico modificado o creado por el hombre sobre una base natural.

En los paisajes culturales varían los ciclos de energía, humedad, sustancias minerales y orgánicas, se modifica la composición de las especies animales y vegetales, surgen horizontes de suelos, cambia el ritmo estacional de los procesos naturales y la manifestación más evidente es la transformación del aspecto morfológico del paisaje.<sup>3</sup>

Con un paisaje cultural es con lo que nos enfrentamos al sur de la cuenca de México, paisaje que no puede salir fuera de los límites del paisaje natural donde fue creado y cuya principal característica es la comunidad genética de sus elementos a lo largo de un periodo determinado.

## I

En la porción centro-oriental de la faja conocida como Sistema Volcánico Transversal se localiza una morfoestructura con límites espaciales precisos, que comprende un parteaguas definido como cuenca endorreica. Es la cuenca de México, extensa altiplanicie con una altura mínima de 2 240 m sobre el nivel del mar, y que se encuentra rodeada por cadenas montañosas de diferentes edades y constituciones geológicas. Sobre la altiplanicie afloran pequeños grupos montañosos como las sierras de Santa Catarina, Guadalupe y otras más.

---

<sup>3</sup> *Idem.*

Los límites de la porción meridional de la cuenca están constituidos por un arco montañoso formado por la sierra de Las Cruces, al suroeste; la sierra Chichinautzin, en el extremo sur; la sierra Nevada hacia el sureste, prolongándose en la sierra de Río Frío.

En el interior de la cuenca, entre las laderas montañosas y la llanura de origen lacustre, se extienden mantos de acumulación volcánica y de detritos, formando un pie de monte irregular en su extensión y composición.<sup>4</sup>

La evolución y desarrollo de los paisajes geográficos al sur de la cuenca de México presentan como elemento invariable espejos lacustres, sujetos a convulsos procesos cíclicos que han dejado su huella en las condiciones y recursos naturales con que cuenta la región.

La historia natural y cultural del territorio es la historia de los lagos. Así, el origen de los paisajes actuales, en gran medida, está condicionado por la distribución de la humedad y el balance de la radiación solar, y también por las modificaciones antropogénicas. De esto resulta la combinación de unidades territoriales naturales y unidades territoriales culturales, entrelazadas en magnitudes temporales y espaciales disímiles.

Ambas unidades representan categorías históricas suficientemente documentadas, pero pobremente relacionadas entre sí, sobre las cuales se han ejercido y ejercen presiones naturales y sociales que configuran nuestro objeto de estudio.

Evidencias paleontológicas demuestran la existencia de un gran lago en la cuenca hace dos millones de años. Las fluctuaciones lacustres durante el último periodo, al sur de la cuenca, están documentadas en los procesos sedimentarios. En una etapa situada de 32 mil a 22 mil años aparecen rasgos que indican un lago bastante profundo. Posteriormente

---

<sup>4</sup> J. Lugo, *Geomorfología del sur de la cuenca de México*, Instituto de Geografía-UNAM, Serie Varia, t. 1, no. 9, México, D.F., 1984.

tenemos otra etapa de aguas someras, entre los 22 mil y los 18 mil años; y en otro nivel, a partir de los 10 mil años. Los depósitos lacustres se encuentran fuertemente modificados por movimientos neotectónicos de bloques que enmascaran antiguas líneas de costas.<sup>5</sup>

Resulta discutible si durante esta época todo el territorio estaba formado por un solo cuerpo de agua, pero independientemente de esto los reiterados procesos volcánicos y glaciares alteraron notoriamente la capacidad de desarrollo de los paisajes y la estructura vertical y horizontal de los componentes naturales.

Diversos autores<sup>67</sup> se cuestionan el esquema tradicional de evolución unilineal propuesto por Mac Neish<sup>8</sup> para Mesoamérica cuando se enfrentan a la problemática de la ocupación humana en la cuenca de México.

Para ellos, el surgimiento de condiciones físico-geográficas altamente satisfactorias alrededor de los 7 mil años a. C., coincide con el establecimiento de una ocupación humana consecuente y consecutiva que se inicia con la fase precerámica Playa -5 500 años- hasta nuestros días.

Apartándonos un poco del proceso arqueológico, que rebasa el marco de nuestra exposición, las consecuencias que arroja un asentamiento estable y permanente del territorio representan entre otras, la organización del espacio habitado y un sentido de los derechos territoriales que se traduce, como expone Espinosa,<sup>9</sup> en una continuidad de la cosmovisión de los pueblos lacustres del Altiplano.

Es precisamente en el sur, donde la sedentarización adquiere un

---

<sup>5</sup> C. Niederberger, "Early Sedentary Economy in the Basin of Mexico", *Science*, 1979, no. 203, pp. 131-140.

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> M. Serra Puche, "Importancia de los venados en Terremote-Tlaltenco", en *Ciencia y Desarrollo*, Conacyt, México, 1988, v. 15, no. 85, pp. 63-88.

<sup>8</sup> R. S. Macneish, "The Evolution of Community Patterns in the Tehuacan Valley of Mexico and Speculations about Cultural Processes", en *Man, Settlement, and Urbanism*; P. Ucko, J. Tringham y C.W. Dimbleby (eds.), Duckworth, Londres, 1972, pp. 63-88.

<sup>9</sup> G. Espinosa, *Presencia del lago en la cosmovisión mexicana. (Principios del siglo XVI: Un primer*

significado especial, según la obra de Sanders, Parsons y Santley.<sup>10</sup> Uno de los autores<sup>11</sup> resumía el predominio de los territorios a lo largo del tiempo, de la siguiente manera: durante el Formativo domina el sur; durante el Clásico es el norte, y durante el Postclásico el centro de la cuenca. Así hizo énfasis -sin mencionarlo- en el papel determinante de los lagos de agua dulce durante la primera época del poblamiento sedentario en la cuenca.

Espinosa<sup>12</sup> retoma y amplía todo el proceso de sedentarización hasta el siglo XVI -a partir de lo que Serra Puche<sup>13</sup> denomina en Terremote como “modo de vida lacustre”- y argumenta cómo el modo de vida agrícola nace en la cuenca (o al menos en varias partes de la misma) subsumido en el modo de vida lacustre.

Este proceso histórico, la sedentarización y con ella la agricultura que -como señala Niederberger-<sup>14</sup> en la cuenca pudo ser distinto a los modelos tradicionales, y es de gran importancia para definir la magnitud de los paisajes culturales contemporáneos y las acciones antrópicas sobre la naturaleza. Los datos arqueológicos nos indican la posibilidad de que las técnicas agrícolas -las chinampas- pueden ser más antiguas de lo que se supone. Tolstoy,<sup>15</sup> Serra,<sup>16</sup> y otros autores apuntan hacia una larga historia de obras hidráulicas en el territorio.

El uso social de los paisajes al sur de la cuenca durante casi dos siglos (1350-1520 d. C.) refleja la gran importancia económica de las zonas chinamperas de Xochimilco-Chalco en el abasto de productos

---

*acercamiento.*), tesis de licenciatura, ENAH, México, 1992.

<sup>10</sup> W. T. Sanders, J. R. Parsons y R. S. Santley, *The Basin of Mexico. Ecological Processes in the Evolution of a Civilization*, Academic Press, Nueva York, 1979.

<sup>11</sup> J. Parsons, “Arqueología de la cuenca de México”, Conferencia, ENAH, México, 1987.

<sup>12</sup> G. Espinosa, *op. cit.*, 1992.

<sup>13</sup> M. Serra Puche (1988), *op. cit.*

<sup>14</sup> C. Niederberger, *Paleopaysages et archeology pre-urbaine du Bassin de Mexico*, Collection Etudes Mésoaméricaines XI, CEMCA, México, 1987.

<sup>15</sup> P. Tolstoy, “Settlement and Population Trends in the Basin of Mexico (Ixtapaluca and Zacatenco Phases)”, en *Journal of Field Archaeology*, Boston, v. 2, pp. 331-340, 1975.

alimenticios al mercado de la ciudad de Tenochtitlan.

Entre los siglos XVI y XX, la parte sur de la cuenca de México había sufrido cambios sustanciales, sobre todo si tomamos en cuenta las variaciones del paisaje local. Los lagos de Xochimilco y Chalco fueron desecados por políticas gubernamentales: primero del gobierno colonial y después del de la República. Esto causó un desequilibrio tanto en el ecosistema como en la vida social.

Resulta obvio que el uso del agua configura una “Región histórico-etnográfica”.<sup>17</sup> Ésta es una categoría histórica, donde las particularidades y los límites no permanecen invariables porque representan una realidad en cada periodo histórico. La región histórico-etnográfica se entiende como un territorio, donde como resultado de prolongadas relaciones de influencias recíprocas y en una comunidad de destino histórico, se formó una comunidad cultural determinada.

La parte sur de la cuenca es una región histórico-etnográfica porque los grupos humanos que la habitan poseen determinadas particularidades culturales compartidas que no están determinadas por un tipo común de economía, sino que atestiguan indudables relaciones históricas entre grupos de posibles orígenes étnicos diferentes, como observamos en las manifestaciones artesanales, calendarios festivos y religiosos, rituales y otras formas de la conciencia social, ideológicas y políticas.

Actualmente distinguimos que en las últimas décadas la procedencia de la migración a la delegación de Xochimilco comprende varios estados de la República y este hecho no constituye un obstáculo para la integración cultural regional, pero sí ha introducido algunos rasgos diferentes.

---

<sup>16</sup> M. Serra Puche, *op. cit.*, 1988.

<sup>17</sup> M. G. Lievin y N. N. Cheboksarov, “Tipos económicos culturales y regiones histórico-etnográficas”, en *Lecturas de Etnología*, Instituto de Etnología, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1972.

## II

La recuperación ecológica de la cuenca sur es ante todo una reconstrucción cultural de un territorio que abarca tanto paisajes explotados -como los terrenos de cultivos-, hasta los abandonados -los que no forman parte del ciclo económico-, y ambos tipos carecen de autodesarrollo natural. Si las modificaciones de los procesos naturales que el hombre realiza no se mantienen, el paisaje no se restablece por sí mismo ni se conserva.<sup>18</sup> Es por esta regularidad general que resulta imprescindible la participación ciudadana en un proyecto que involucre a los habitantes en la gestión social y ya no como simples espectadores.

En 1989, con el proyecto de Rescate Ecológico se busca inicialmente el desarrollo de una zona de recreación y de defensa del paisaje de la región. Sin embargo, la respuesta de grupos sociales de Xochimilco, directamente afectados o de simples ciudadanos, define otras vías de acción. Presenta opciones, y junto a la definición de autoridades, se dan a la tarea de encontrar otras posibilidades con un mayor contenido social.

Los planes alternativos, la presencia de especialistas, intelectuales, académicos, técnicos; dan otro aspecto al problema, lo definen, buscan acercar posibilidades y, finalmente, después de largas negociaciones dentro de un Consejo Asesor, se llega a un documento de concertación avalado por la gran mayoría de los participantes.

Esta experiencia no es nueva, pero sí adquiere rasgos distintos frente a otras. Se busca interpretar los deseos de los grupos, así como auxiliar la explicación técnica o científica junto a las tradiciones y el conocimiento empírico.

---

<sup>18</sup> A. M. Riabchikov, *op. cit.*, 1976.



Si bien el proyecto de Rescate Ecológico se empieza a llamar “integral”, es el resultado de opiniones diversas, de puntos de vista que enriquecen el debate y proponen soluciones. Como proyecto que se inicia, los resultados alcanzados no son completamente satisfactorios pero constituyen elementos de aplicación del conocimiento en varios niveles para enfrentar futuros y nuevos retos.

El Parque Ecológico de Xochimilco es por lo tanto una de las expresiones de ese rescate integral, y posee componentes que pretenden combinar los factores rehabilitación, regeneración y restitución de medios naturales, para la distracción y recreación de los usuarios. También contiene un acercamiento válido al tratar de darle un seguimiento de carácter cultural al quehacer del rescate. Ahí tenemos un elemento novedoso y prometedor del tratamiento restaurador de paisajes antropizados.

Es interesante señalar que los valores “ecológicos” que rescata la creación del parque principalmente son valores culturales como las chinampas, la producción tradicional de productos alimenticios, etc., y un recurso natural deficitario: el agua, elemento que ha permanecido como eje motor para el desarrollo de las sociedades tradicionales en la región.

Nuestra concepción de un programa de rescate ecológico al sur de la cuenca se fundamenta en la búsqueda de soluciones racionales que mantengan la diferenciación y la estabilidad natural y cultural, de tal manera que se sostenga el balance e intercambio de sustancias, energía e información.

Por lo tanto, el problema más importante en el análisis de la actividad humana sobre los paisajes radica en la regulación de los mecanismos de la estabilidad y la productividad de los paisajes culturales.

Es posible conocer la problemática anterior si analizamos algunos

puntos funcionales de los geosistemas en el territorio, que se manifiestan de la manera siguiente:

a) El traslado mecánico de material sólido y la alteración del equilibrio gravitacional.

La redistribución de los productos antrópicos se experimenta con más fuerza en los territorios con explotación minera, en las ciudades y en las grandes obras de ingeniería. El efecto directo de esta actividad lo observamos en el mapa geomorfológico del sur de la cuenca de México,<sup>19</sup> cuando constatamos el surgimiento de un relieve tecnogénico específico a nivel de mesoformas como depresiones de canteras, acumulaciones de tierra y roca, entre otras.

La creación de tales formas del relieve estimula el cambio ulterior en los paisajes gracias al estímulo de los procesos gravitacionales. El surgimiento de tales formas es simultáneo a la creación de un nuevo suelo, producto de desfavorables propiedades físico-químicas, que generalmente es poco propicio para el desarrollo de la vegetación.

Los efectos colaterales del traslado tecnogénico de la litología posee un radio más amplio de acción. Se altera el régimen de las aguas superficiales y en particular el de las subterráneas, una de las razones que ha afectado a la ciudad de México con el abatimiento del nivel de los manantiales suministradores de agua potable.

Los productos y las colas de las canteras están sometidas a la erosión, contaminando depósitos, corrientes de agua y la atmósfera. Pero dentro de los procesos de traslado, posee mayor significado la desaparición de la vegetación natural y la formación de diversos tipos de agrocenosis. El efecto

---

<sup>19</sup> J. Lugo, *op. cit.*, 1984.

directo es el cambio de las propiedades físicas de los suelos, el desarrollo de procesos gravitacionales colaterales (erosión lineal, erosión eólica) y el azolvamiento en partes bajas y depresiones naturales. Debido a lo anterior la estructura del paisaje puede experimentar transformaciones irreversibles.

b) Cambios en la circulación del agua y en el balance hídrico.

En el territorio debemos distinguir dos transformaciones diferentes del escurrimiento y la circulación de las aguas; primero, la actividad hidrotécnica directa sobre los objetos hídricos que incluyen la regulación del régimen hídrico de los ríos, la redistribución del escurrimiento y el embalsamiento de las aguas para las necesidades domésticas y productivas.

La segunda, es la transformación del balance hídrico en las cuencas, o sea, la actividad en los procesos de formación del escurrimiento básicamente a través del cambio de la cobertura vegetal, los suelos y el relieve.

El conocimiento funcional de los reservorios acuáticos en el territorio resulta necesario dentro de la dinámica de los paisajes antropogénicos. Un embalse es, ante todo, el cambio de un geosistema terrestre por un complejo natural hídrico, con procesos hidrológicos, hidroquímicos e hidrobiológicos específicos y con un régimen particular de acumulación de depósitos. El embalse artificial es un complejo natural que funciona de acuerdo con las leyes que actúan en los reservorios de aguas naturales. Sin embargo, aquí el régimen natural es modificado por la regulación artificial del nivel de las aguas.

Durante el periodo de estiaje puede inundarse hasta la mitad del área del fondo por el control humano, de tal manera que pueden surgir geosistemas con un régimen natural oscilante entre el hídrico y el terrestre. Es entonces que la línea principal de investigación se encamina a determinar la zona de influencia del embalse, teniendo en cuenta el carácter e intensidad de su

manifestación en los distintos complejos naturales circunvecinos.

c) La alteración del equilibrio biológico y la circulación biológica de sustancias.

La reestructuración de una biocenosis significa el cambio de las relaciones no sólo interiores (biocenóticas), sino también de las existentes entre las biocenosis y los componentes del paisaje. Por ejemplo, los cambios en la cubierta vegetal se reflejan en el equilibrio gravitacional, el balance hídrico y las funciones geoquímicas de los paisajes geográficos.

La alteración del equilibrio biológico en los complejos naturales puede traer consigo ulteriores consecuencias con diferentes radios de actividad. Los cambios más profundos se observan a escala local: la reestructuración completa de las biocenosis, la alteración del equilibrio gravitacional, la transformación del balance hídrico, del balance de calor y del microclima, del balance de sustancias en el sistema suelo -biocenosis. Sin embargo, estas alteraciones a nivel local pueden distribuirse a veces, a distancias más significativas, mediante el escurrimiento, el transporte y la acumulación de depósitos, las relaciones tróficas y la migración hídrica de los elementos químicos biogénicos.

La experiencia de trabajo del PEX puede ser única en este tipo de institución. Existe una contradicción entre los intereses comunitarios y los gubernamentales, o sea entre la necesidad de urbanización de grupos marginales y los programas de la autoridad local. La contradicción es soluble si los objetivos del parque se integran culturalmente a la región. Como señalábamos anteriormente, para que funcione el paisaje cultural resulta necesaria la actividad humana, en este caso, la actividad tradicional que desde mucho tiempo vienen realizando los pobladores de Xochimilco, específicamente, el trabajo en las chinampas.

Otra solución concreta sería desarrollar un programa de urbanización

que abarque la periferia del parque, con el objetivo de planificar el funcionamiento energético y de sustancias (residuales domésticos, desechos) de las comunidades humanas que están vinculadas espacialmente con los ecosistemas acuáticos que dominan en la zona.

El parque pudiera ser a su vez un centro de experimentación de tecnologías y formas de aprovechamiento tradicionales que incluyera por ejemplo, una colección a manera de jardín etnobotánico.

## PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO: RESULTADO DE UN RESCATE.

- 1.- El Parque es una obra artificial como lo fueron, en su momento, las chinampas.
- 2.- Es una zona de recuperación de áreas agotadas para la agricultura, incluyendo las chinampas.
- 3.- Constituye un espacio resultado de la concertación entre grupos sociales y gobierno.
- 4.- Es el resultado de la inversión de conocimientos diversos, interdisciplinarios, generados por la comunidad y autoridades del DDF.
- 5.- Nuestra propuesta consiste en extender una zona de exhibición etnobotánica a toda la región recuperada por el Rescate Ecológico.
- 6.- Si bien, “etnobotánica” no es un término que pueda abarcar todas las inquietudes de los especialistas, chinamperos y vecinos, nos aproxima a los objetivos del parque.
- 7.- El parque es administrado por un Patronato en fideicomiso, compuesto por personalidades académicas, políticas y sociales del

territorio, que se propone hacerlo autofinanciable.

- 8.- El parque es un espacio que incluye varias actividades y servicios, recupera áreas abandonadas y las cubre artificialmente de vegetación muy diversa, con seguimiento y conocimiento de su razón de estar y de sus características específicas.
- 9.- El parque resuelve las necesidades de un gran núcleo de población, inmersa en el estrés de una urbe capitalina que no tenía acceso a las áreas verdes para el esparcimiento y contacto con la naturaleza.
- 10.- El parque se convierte en un amortiguador que protege definitivamente la chinampería.
- 11.- El parque es un generador de proyectos de investigación, algunos de los cuales se aprobaron por el Conacyt como el Laboratorio de Suelos y Aguas; Estudios ecogeográficos y Morbilidad Infantil de Xochimilco, todos ya en su etapa concluyente.
- 12.- En la primera fase de construcción del parque, se lograron delimitar espacios, usos y la rehabilitación del agua, la vegetación y la fauna. A mediano y largo plazos se obtendrán resultados consecuentes con los criterios que hemos propuesto.
- 13.- El parque está abierto, bajo criterios de mejorar, proponer y enriquecer, a todos aquellos que sientan la necesidad de aplicar sus conocimientos en beneficio del territorio y proteger proyectos que no se pueden dejar al voluntarismo tradicional; recuperando la cultura y la memoria histórica de los grupos que habitan al sur de la cuenca de México.
- 14.- El parque es expresión de Xochimilco, es un resultado cultural de sus aportaciones al mundo y tiende a convertirse en ejemplo de lo que se llama rescate de la relación entre el ser humano y la naturaleza.

**SÍNTESIS CRONOLÓGICA**  
**DEL PLAN DE RESCATE ECOLÓGICO INTEGRAL**  
**DE XOCHIMILCO**

- Diciembre de 1988: Las autoridades comienzan a establecer las primeras medidas para controlar y proteger la naturaleza del territorio.
- Febrero de 1989: Se inicia un plan de reforestación con más de 750 mil especies plantadas en Xochimilco.
- Mayo de 1989: El DDF destina un presupuesto de 400 mil millones de pesos para la rehabilitación hidráulica integral de Xochimilco.
- Junio de 1989: Con el fin de evitar el “colapso del Valle de México”, el jefe del DDF toma drásticas medidas para resolver el problema del agua en la zona metropolitana. Prioridades: rehabilitar Xochimilco; sustituir muebles sanitarios y concluir Cutzamala.
- Junio de 1989: Se presenta a discusión el primer proyecto de rescate.
- Septiembre de 1989: Conflictos agrarios en Xochimilco: Los campesinos se oponen al monto de la indemnización por la expropiación de 1 200 ha, y a la construcción de un complejo turístico en sus tierras.
- Diciembre de 1989: El Diario Oficial de la Federación publica los decretos por los que se expropian

- aproximadamente 1 038 ha ejidales de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.
- Enero de 1990: Se suspenden las obras de rehabilitación debido a que se concede un amparo a ejidatarios que no están de acuerdo con los procedimientos que ejecuta el DDF.
- Enero-marzo de 1990: Debate intenso en torno al proyecto.
- Febrero de 1990: El Jefe del DDF, Manuel Camacho Solís, se reúne con los campesinos inconformes con el Programa de Rescate Ecológico de Xochimilco.
- Marzo de 1990: Solución al debate. Se entregan las primeras 1 200 indemnizaciones a igual número de ejidatarios que resultaron afectados por la expropiación de sus tierras. Creación del Consejo Asesor.
- Septiembre de 1990: El DDF interpone un recurso de queja contra el amparo de ejidatarios, argumentando que dichas pruebas de amparo no tienen relación con el problema de expropiación.
- Diciembre de 1990: Se inicia la construcción del Parque simultáneamente con otros proyectos (Arqueología, Botánica y Fauna, Ecología).
- Noviembre de 1991: Primeras propuestas de organización del Parque por el Patronato.
- Diciembre de 1992: Inicio del programa de forestación del Parque.
- Mayo de 1993: Se funda la Asociación Internacional de



Junio de 1993:

Investigadores sobre Xochimilco, AC.  
Inaguración del Parque Ecológico de  
Xochimilco.